
Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



Sub Gerencia General de Administración y Finanzas
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 21 de mayo de 2025

Director
Agustín Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a Usted con relación al proceso “**LPN 20/2024 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y OBRAS CIVILES PARA EL BCP – ID. 443898**”, a fin de mencionar cuanto sigue:

Por Resolución DNCP N° 429/25 de fecha 12/02/2025 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas dispuso: “*Hacer lugar a la protesta promovida y anular la adjudicación del LOTE N° 1 del presente llamado, y consecuentemente retrotraer el proceso a la etapa de evaluación*”. Como consecuencia, el BCP procedió a una nueva evaluación de ofertas.

En el marco de dicha evaluación y con base en las consideraciones detalladas en el Informe CEO N° 019/2025 de fecha 08/05/25, la institución resolvió emitir la Resolución N° 1, Acta N° 20 de fecha 13 de mayo de 2025 por la cual resolvió **Cancelar el LOTE N° 1.**

Se remite por este medio los documentos pertinentes a la cancelación del Lote N° 1 para su posterior difusión a través del portal de la DNCP, considerando que el SICP no permite la carga, habiéndose comunicado previamente la adjudicación de otros lotes de la convocatoria.

Atentamente,

Unidad Operativa de Contratación
Directora